



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



Resumen Informativo

Miércoles, Noviembre 12, 2014.

Define INE actos anticipados de precampaña.- De acuerdo a la ley general de procedimientos electorales en su Capítulo II de los Procesos de Selección de Candidatos a Cargos de Elección Popular y las Precampañas Electorales, artículo 226, se indica cuáles son parte de los actos anticipados de campaña, señalando que “los precandidatos a candidaturas a cargos de elección popular que participen en los procesos de selección interna convocados por cada partido no podrán realizar actividades de proselitismo o difusión de propaganda, por ningún medio, antes de la fecha de inicio de las precampañas (10 de enero de 2015); la violación a esta disposición se sancionará con la negativa de registro como precandidato”. Así lo recordó Dagoberto Santos Trigo, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos. (www.launiondemorelos.com; por Claudia Marino)

Priistas exigen candidaturas.- El llamado Movimiento Democrático de Justicia Partidaria, adherido al Partido Revolucionario Institucional (PRI), a través de un escrito, solicitó al presidente provisional del tricolor en Morelos, Rodolfo Becerril Straffon, incluirlos en los cargos de la elección, pues de lo contrario se movilizarán, ya que –afirman– hasta el momento no han sido tomados en cuenta. (www.launiondemorelos.com; por Sergio Gómez Guerra)

Niega Catalina Ríos vínculos con delincuentes y enriquecimiento ilícito.- Catalina Ríos Núñez, ex presidenta del Sistema DIF del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, solicitó a la Procuraduría General de la República (PGR) el esclarecimiento de la denuncia anónima en su contra, en la que se le acusa de enriquecimiento ilícito y presuntos vínculos con la delincuencia organizada. “Yo sé que hay muchos que pretenden lo que yo pretendo en mi partido y los partidos de

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 1

Cuernavaca, Morelos a; 12 de Noviembre del 2014.
Comunicación Social.

2014, "AÑO DE OCTAVIO PAZ".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



enfrente y la única forma de denostar o de pararme es esa... traigo un pendiente, soy muy orgullosa y me gusta trabajar para lograr mis objetivos. Cuando no quedé en la diputación plurinominal pues no me puse a llorar y los resultados fueron ese día 7 de septiembre", declaró Catalina Ríos, al referirse también a su puesto como consejera nacional y estatal en el PRD, representaciones a las cuales no renunciará. (www.launiondemorelos.com; por Ana Lilia Mata)

Diputados buscarán destituir hoy a Karla Parra.- Como asunto de urgente y obvia resolución, la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Lucía Meza Guzmán, con el apoyo de todas las fuerzas políticas, buscará remover hoy a la secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios, Karla Parra González. Para lo cual el Partido Revolucionario Institucional (PRI) negoció a cambio de su voto a favor de la salida de Karla Parra, y por ser la segunda fuerza política, colocar en su lugar a Leonel Hernández Gorrostieta, priista cercano a Amado Orihuela Trejo y quien ocupara la Secretaría de Finanzas en el Comité Directivo Estatal del PRI, que encabezaba Jorge Schiaffino. (www.launiondemorelos.com; por Ana Lilia Mata)

Se adhiere Antonio Martínez Dorantes a las filas del Partido Encuentro Social.- El presidente nacional del Partido Encuentro Social (PES), Hugo Eric Flores Cervantes, atestiguó la adhesión del ex regidor panista de Cuernavaca, Marco Antonio Martínez Dorantes a las filas de este instituto político en Morelos. Ahí, Flores Cervantes dio a conocer que Martínez Dorantes se incorporará como dirigente municipal de Encuentro Social en la capital morelense y junto a él, se afiliará un número importante de militantes panistas, quienes "no han encontrado eco a sus necesidades de participación social". (www.lajornadamorelos.com; por Dulce Maya)



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos

2014-2015



Urgente que prevalezca el Estado de Derecho ante crisis en el país.- El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, sostuvo que frente a los acontecimientos que vive México es urgente que prevalezca el Estado de Derecho. “Lo que se manifiesta en nuestro país es una profunda crisis de las instituciones del Estado Mexicano en seguridad pública y también en justicia”, apuntó. (www.lajornadamorleos: por GarciTapia)